



B A N D O

D. FERNANDO SORIANO GOMEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACION (SEVILLA).

HACE SABER: Convocadas **Elecciones al Parlamento de Andalucía**, las cuales se celebrarán el domingo día **2 de diciembre de 2018** y, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 39 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se va a abrir un plazo de consulta del Censo Electoral y, en su caso, reclamación contra el mismo entre los días 15 a 22 de octubre ambos inclusive. En consecuencia, vengo en informar a todos los ciudadanos de Bollullos de la Mitación de lo siguiente:

PRIMERO.- Se exponen las listas electorales para su consulta por los propios interesados a los efectos de presentación de reclamaciones, durante los días **15 a 22 de octubre**, ambos inclusive, en horas de 9 a 13,30 en el Registro General de este Ayuntamiento, sito en Plaza de Cuatrovititas nº 1, excepto sábado día 20 y domingo día 21 de octubre de 2018.

SEGUNDO.- Queda prohibida la información particularizada de los datos personales contenidos en el censo electoral, a excepción de los que se soliciten por conducto judicial, de conformidad con lo dispuesto en el art. 41.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

TERCERO.- Las consultas a las listas electorales se realizaran a través de medios informáticos, mediante la aplicación microinformática CONOCE, de forma individual para cada persona que solicite la consulta, previa identificación.

CUARTO.- Asimismo, cualquier ciudadano podrá presentar reclamación en la Delegación Provincial de Estadística de Sevilla, Oficina del Censo Electoral sita en c/. Graham Bell nº 5 Planta 3ª Edificio Rubén Darío en Sevilla, acompañado de un certificado de empadronamiento expedido por este Ayuntamiento, desde el día 15 al 22 de octubre, ambos inclusive.

QUINTO.- Las reclamaciones que se presenten contra su exclusión/inclusión deberán imprimirse preferentemente mediante la aplicación CONOCE, en el caso de no utilizar dicha aplicación deberá cumplimentarse con letra de imprenta, firmadas por los propios interesados acompañadas de fotocopia del DNI, Permiso de Conducción o Pasaporte y, certificación del cuerpo inferior del impreso.

SEXTO.- Los datos para la consulta de los electores contenidos en el Censo Electoral recogen las variaciones que han tenido los electores hasta el día **30 de julio de 2018, inclusive**.

SEPTIMO.- Así mismo se van a exponer la relación de Secciones Electorales, sus locales y las mesas correspondientes a cada una de ellas a partir del próximo día 15 de octubre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.2 de la L.O.R.E.G.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos.

Bollullos de la Mitación a 15 de octubre de 2018.

EL ALCALDE,

Fdo: Fernando Soriano Gomez

Plaza de Cuatrovititas, 1 Bollullos de la Mitación - 41110 (SEVILLA)
Tlf: 955765000 Fax: 955766256 Email: Secretaria@bollullosm.com

Código Seguro De Verificación:	ChHEczrCdaZ6rmOsIcVYiw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Soriano Gomez	Firmado	15/10/2018 10:28:16
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ChHEczrCdaZ6rmOsIcVYiw==		

